

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) COL 0000128084

Señores	FECHA: 12 de febrero de 2020
Invitados a presentar cotización	REFERENCIA: Suministrar elementos para proyecto panelero en Tallambi – Municipio de Cumbal – Nariño.
Cordialmente	

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para suministrar elementos para proyecto panelero en Tallambi – Municipio de Cumbal - Nariño. de conformidad con el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene los formularios adjuntos como Anexo 1 y 2.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **17 de febrero de 2020**, indicando como Referencia **Proceso COL 0000128084**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **25 de febrero de 2021 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: **SDC N°. COL 0000128084** (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5)**.

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.** Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Los bienes/servicios deberán entregarse en la Dirección: Vereda Tallambi, Resguardo Mayasquer del municipio de Cumbal (Nariño – Colombia).
--	--

Fecha de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)	El plazo de entrega de los bienes será de un (20) días contados a par-tir de la firma de la orden de compra.		
Programa de entrega	Obligatorio		
Moneda preferente de cotización	Moneda local: Pesos Colombianos.		
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables		
Servicio posventa requerido	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales	
	GARANTIAS	Un año (1), sobre desperfectos de fabricación de las pailas. Un año (1), sobre mano de obra e instalación de los equipos	
	Instalación capacitación y puesta en funcionamiento	Instalación y verificación de coreccto funcionamiento y orientar a los beneficiarios del proyecto sobre el lavado de las pailas.	
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español		
Documentos que deberán presentarse	• Anexo 1 debidamente diligenciado y firmado este documento no es subsanable en ningún caso. • Anexo 2 este formato debe estar debidamente firmado y adjunto a la Cotización, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). • Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. • En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. • RUT: Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada. • Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado, si aplica • Autodeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU • Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente.		

Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	90 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.														
Cotizaciones parciales	Permitidas														
Condiciones de pago	100% a la entrega completa de los bienes.														
Indemnización fijada convencionalmente	Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5% N.º máx. de días de retraso tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato: 2 días.														
Criterios de evaluación	✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación: ✓ Experiencia específica del oferente*: <u>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</u>														
	<table><tr><td>Experiencia específica en:</td><td colspan="2">El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:</td></tr><tr><td>Contrataciones con objeto: Venta de equipos e Insumos para trapiche.</td><td colspan="2">☒ Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos “5” años y que su objeto haya sido similar.</td></tr></table>			Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:		Contrataciones con objeto: Venta de equipos e Insumos para trapiche.	☒ Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos “5” años y que su objeto haya sido similar.							
	Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:													
	Contrataciones con objeto: Venta de equipos e Insumos para trapiche.	☒ Presentación de mínimo una certificación de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos “5” años y que su objeto haya sido similar.													
	✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). <u>Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</u>														
✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato															
<u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</u> Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.															
<table><tr><td colspan="4">Resumen del método de evaluación</td></tr><tr><td>i)</td><td>Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr><tr><td>ii)</td><td colspan="3">Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:</td></tr></table>				Resumen del método de evaluación				i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple	ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:		
Resumen del método de evaluación															
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple												
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:														

	a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.
El PNUD adjudicará el contrato a:	EL PNUD podrá adjudicar el contrato de manera total, parcial y/o por Items.
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 4 días.
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC.
Anexos a esta SdC	• Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1) • Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) • Modelor de Orden de Compra - Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3 Y 4). La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) ¹	Centro de Servicios - Adquisiciones licitaciones.col8@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

¹ La persona de contacto y la dirección de esta serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

Centro de Servicios – Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULOS/ITEMS PARA SUMINISTRAR*	CANT.	DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS	UNIDAD	OTRAS INFORMACIONES	DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OFRECIDOS
Paila para trapiche	3	Paila para trapiche cuadrada de 2 metros de largo x 1.20 metros de ancho x 0.95 Cm de alto, con espesor en el asiento de ¼" y los laterales de mínimo 3mm, en acero inoxidable código 304 para alimentos, para producción aproximada de 2 toneladas de panela. Con capacidad de 400 litros (recolección de jugo de caña). (incluye instalación)	Unidad		
Paila para trapiche	1	Paila para trapiche, cuadradas de 2 metros de largo x 1.20 cm de ancho x 0.40 Cm de alto, con espesor en el asiento de ¼" y los laterales de mínimo 3mm, en acero inoxidable código 304 para alimentos, para producción aproximada de 2 toneladas de	Unidad		
Pailas para trapiche	1	Pailas para trapiche - Paila cuadrada para trapiche de 2 metros de largo x 1,20 Cm de ancho x 40 Cm de alto en acero inoxidable código 304 para alimentos. Esta paila se divide en el medio en partes iguales con material de acero inoxidable. (incluye instalación)	Unidad		

Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES²**

**(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador³)**

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia ____:

Nombre del bien a adquirir	Cantidad a adquirir	Unidad de Medida;	VALOR UNIT SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
Paila para trapiche cuadrada de 2 metros de largo x 1.20 metros de ancho x 0.95 Cm de alto, con espesor en el asiento de ¼" y los laterales de mínimo 3mm, en acero inoxidable código 304 para alimentos, para producción aproximada de 2 toneladas de panela. Con capacidad de 400 litros (recolección de jugo de caña). (incluye instalación)	3	Unidad			
Paila para trapiche, cuadradas de 2 metros de largo x 1.20 cm de ancho x 0.40 Cm de alto, con espesor en el asiento de ¼" y los laterales de mínimo 3mm, en acero inoxidable código 304 para alimentos, para producción aproximada de 2 toneladas de panela. (incluye instalación)	1	Unidad			
Pailas para trapiche - Paila cuadrada para trapiche de 2 metros de largo x 1,20 Cm de ancho x 40 Cm de alto en acero inoxidable código 304 para alimentos. Esta paila se divide en el medio en partes iguales con material de acero inoxidable. (incluye instalación)	1	Unidad			
Valor total sin IVA					
IVA (INDICAR ITEMS A LOS QUE APLICA)					
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					
VALOR TRANSPORTE DESDE LUGAR DE ORIGEN A DESTINO FINAL (INCLUYE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS).					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					

CUADRO N.º 2: Experiencia del Oferente:

Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia específica del oferente, de acuerdo con lo solicitado

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	fecha de terminación
indicar	indicar	indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc.)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y terminación detallada)

CUADRO N.º 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

² Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Oferta.

³ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas								
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta						
Los bienes deberán entregarse en: Los bienes/servicios deberán entregarse en la Dirección: Vereda Tallambí, Resguardo Mayasquer del municipio de Cumbal (Nariño – Colombia)									
Tiempo de entrega estimado El plazo de entrega de los bienes será de (20) días contados a par-tir de la firma de la orden de compra									
Garantía y requisitos de posventa <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Servicio de postventa requerido</th> <th>Detalles adicionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GARANTIAS</td> <td>Un año (1), sobre desperfectos de fabricación de las pailas. Un año (1), sobre mano de obra e instalación de los equipos</td> </tr> <tr> <td>Instalación y capacitación y puesta en funcionamiento</td> <td>Instalación y verificación de coreccto funcionamiento y orientar a los beneficiarios del proyecto sobre el lavado de las pailas.</td> </tr> </tbody> </table>	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales	GARANTIAS	Un año (1), sobre desperfectos de fabricación de las pailas. Un año (1), sobre mano de obra e instalación de los equipos	Instalación y capacitación y puesta en funcionamiento	Instalación y verificación de coreccto funcionamiento y orientar a los beneficiarios del proyecto sobre el lavado de las pailas.			
Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales								
GARANTIAS	Un año (1), sobre desperfectos de fabricación de las pailas. Un año (1), sobre mano de obra e instalación de los equipos								
Instalación y capacitación y puesta en funcionamiento	Instalación y verificación de coreccto funcionamiento y orientar a los beneficiarios del proyecto sobre el lavado de las pailas.								
País(es) de origen ⁴ : Colombia									
Validez de la cotización 90 días.									
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD									

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

⁴ Si el país de origen exige una licencia de exportación para los bienes en cuestión u otros documentos relevantes que pueda solicitar el país de destino, el suministrador deberá presentar dicha documentación al PNUD si se le adjudica el contrato/orden de compra.

MODELO ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

Numeral 24 – Contrac Face Sheet (Goods and/or Service) UNDP Es

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Numeral 21 - UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>